

Con la documentación presentada se dan por finalizados los trabajos conducentes a la aprobación inicial de la *Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Santander*, que han sido desarrollados por las empresas **AUGE Arquitectura y Urbanismo** y **Apia XXI**, bajo la dirección de *D. Luis Rodríguez – Avial Llarden*, Doctor Arquitecto, como Director de los trabajos y *D. Luis Climent Soto*, Arquitecto, como coordinador de los mismos.

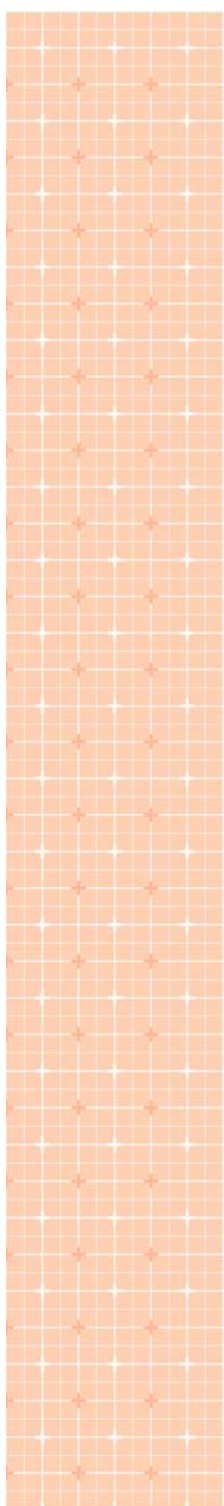
Santander, Marzo de 2009

ORDENACIÓN

AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

PGOU
SANTANDER





ORDENACIÓN



PGOU
SANTANDER

